

camino publico que corre al noroeste de esta po-  
blacion, el cual se propone en acondicionar en  
una cómoda y amplia via, y en vista de ello  
el Ayuntamiento unanimemente acordó que  
por conducto del Sr. Presidente se haga saber  
a los interesados que es del todo conforme en  
concederles la exencion que solicitan para  
el arreglo de la via publica en cuestion. En  
seguida y por el Sr. Comisionado de Instruccion  
se dio cuenta de haberles expedido por el  
Gobierno del Estado, a los señores Luis y Pa-  
blo German, los nombramientos para Duce  
y Ayudante, respectivamente, de la Es-  
cuela nocturna establecida en este Muni-  
cipio bajo los auspicios del propio Gobierno,  
asi como que el planel de que se trata,  
confirma funcionando con toda regulari-  
dad, quedando de todo lo anterior impus-  
to el Ayuntamiento con satisfaccion. Des-  
pues de mis asuntos de que trata, se levan-  
tó la sesion, firmando su presente para su  
constancia ante mi el Secretario: Doy fe.

Roman Garcia

Francisco Cervantes

José M. de Dios  
Modesto Garcia

Antonio Garcia

Benito Gomez

José M. Cervantes

Sesion ordinaria del dia 13 de junio de 1921.  
En la Villa de Garza Garcia, Estado de Leon, a las  
trece dias del mes de junio de mil novecien-  
tos veintiuno, reunidos los miembros que for-  
man la corporacion municipal en su palen-  
de de ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
primero, se procedió a dar lectura al acta del  
acuerdo anterior, la cual se aprobó por una  
unanimidad. En seguida se dio cuenta por el

el C. Presidente con dos comunicaciones preceden-  
 dente una de ellas de la Secretaría de Gobier-  
 no del Estado, en la que se participó haber  
 sido concedida por el C. Gobernador la tempe-  
 rada de fiestas que dentro del presente mes  
 se pretende celebrar y la segunda del C.  
 Inspectores del Distrito Escuelas del Norte, en  
 la que determinan las fechas en que sea  
 posible este mismo mes, deberán tener su re-  
 spective los exámenes de las Escuelas de  
 este Municipio, de lo cual quedó entre-  
 rada la Corporación disponiendo que por  
 conducto de los C. C. Presidente Municipi-  
 pal y Comisionado de Instrucción, se par-  
 ticipa a los Directores de los planteles  
 señalados las fechas señaladas en que  
 deberán tener efecto los exámenes fuen-  
 tos quedando así mismo citada la corpo-  
 ración para asistir a dichos actos. A  
 continuación se dio cuenta por la mis-  
 ma presidencia de haberse efectuado ya  
 con el mayor orden y apego a la ley re-  
 lativa la elección para Diputado al  
 Congreso del Estado por el distrito  
 Distrito del mismo al cual corresponde  
 este Municipio, de cuyo acto se dio  
 aviso oficial al Gobierno y se remite  
 con copia oportuna los expedien-  
 tes respectivos a la D. Diputación ter-  
 minante, quedando de todo ello enterada  
 la Corporación. No habiendo otro asunto  
 de que tratar, se levantó la sesión, firmando  
 lo presente para su constancia ante mí  
 el Secretario. Doy fe.

Roman Larrea

J. Oyerrides      Antonio Garcia  
 José M. de León      Benito Torres  
 José M. Vera      (C. de la Escribano)